



**Ayuntamiento de  
Luque  
(Córdoba)**

**Expediente nº:** GEX/1935/2024

**Documento:** Resolución de Alcaldía.

**DECRETO.\_**

**VISTO** que por este Ayuntamiento se pretende llevar a cabo la contratación del “**Suministro, montaje y desmontaje, mediante arrendamiento de la Iluminación Extraordinaria de la Feria de San Bartolomé 2024, en Luque (Córdoba)**”, del Ayuntamiento de Luque, con las siguientes características:

Tipo de contrato	Contrato mixto de suministro y servicio
Subtipo de contrato	Suministro Alquiler
Objeto del Contrato	Suministro, montaje y desmontaje, mediante arrendamiento de la Iluminación Extraordinaria de la Feria de San Bartolomé 2024, en Luque (Córdoba)
Procedimiento de contratación	Procedimiento Abierto simplificado sumario (Artículo 159.6. LCSP)
Código CPV	45316100.- Instalación de equipos de alumbrado exterior 3499100.- Luces para iluminación exterior 31520000.- Lámparas y accesorios de iluminación
Presupuesto (I.V.A excluido)	7.365,00 €
IVA	1.546,65 €
Presupuesto base de licitación (I.V.A incluido)	8.911,65 €
Valor estimado del contrato	7.365,00 €
Plazo de Ejecución del suministro	Desde el 20 al 26 de agosto de 2024.
Posibilidad de prórroga	No
Criterios de solvencia	De conformidad con el artículo 159.6. b) LCSP en el procedimiento abierto simplificado sumario se eximirá a los licitadores de la acreditación de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional .
Criterios de adjudicación	Precio
Garantía definitiva	De conformidad con el artículo 159.6.f) LCSP no se requerirá la constitución de garantía definitiva.
Condición especial de ejecución	Tipo medioambiental
Responsable del Contrato	El Tercer Teniente de Alcalde, Delegado de Cultura, Festejos y Turismo del Ayuntamiento de Luque

Ayuntamiento de Luque Plaza De España, 11 14880 Luque Córdoba NIF P1403900B. Tel 957667300. www.luque.es

Código seguro de verificación (CSV):

**D0B6 6B56 A94E 8F81 86A6**



D0B66B56A94E8F8186A6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.luque.es/sede>

Firmado por El Alcalde. ORDOÑEZ LEON FRANCISCO JAVIER el 01-08-2024

Num. Resolución:

**2024/00000630**

Insertado el:

**01-08-2024**

**VISTO** el expediente de contratación tramitado, cuyos documentos son los siguientes:

- Informe de Necesidad, dando cuenta de la naturaleza y extensión se limita al Suministro, montaje y desmontaje, mediante arrendamiento de la Iluminación Extraordinaria de la Feria de San Bartolomé 2024, en Luque (Córdoba), para la celebración tradicional como años anteriores de la Feria de San Bartolomé, emitido por el Tercer Teniente de Alcalde, Delegado de Cultura, Festejos y Turismo del Ayuntamiento de Luque, de fecha 26 de julio de 2024.
- Providencia de Alcaldía, en la que se ordenó el inicio de nuevo expediente, mediante el procedimiento abierto simplificado sumario según el artículo 159.6 de la LCSP, y que por parte de los Servicios Técnicos Municipales se emita Informe Técnico donde refleje la información necesaria para la tramitación del expediente de contratación y, por el Tercer Teniente de Alcalde, Delegado de Cultura, Festejos y Turismo del Ayuntamiento de Luque se emita Memoria Justificativa del contrato. Así como, que se emita informe de Intervención sobre el porcentaje que supone la contratación en relación con los recursos ordinarios del presupuesto vigente, a los efectos de determinar el órgano competente para contratar, e informe sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir, conforme a lo expuesto en el presente documento, emitido por el Sr. Alcalde, de fecha 29 de julio de 2024.
- Memoria Justificativa del Contrato suscrita por el Tercer Teniente de Alcalde, Delegado de Cultura, Festejos y Turismo del Ayuntamiento de Luque, de fecha 31 de julio de 2024.
- Informe Técnico de Información Necesaria para la contratación, suscrito por el Ingeniero Industrial Municipal, de fecha 31 de julio de 2024.
- Informe de Intervención, emitido por el Secretario-Interventor Accidental, de fecha 31 de julio de 2024.
- Retención de Crédito (RC22024002135), de fecha 31 de julio de 2024..
- Informe de procedimiento, emitido por la Técnico de Contratación, de fecha 31 de julio de 2024.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Técnico de Contratación, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y en el ejercicio de las facultades que legalmente tengo atribuidas,

### VENGO EN RESOLVER

**PRIMERO.** Iniciar el expediente para la contratación de “**Suministro, montaje y desmontaje, mediante arrendamiento de la Iluminación Extraordinaria de la Feria de San Bartolomé 2024, en Luque (Córdoba)**”, **GEX/1935/2024 Expediente Número:ECSUMS/04/2024**, descrito en los antecedentes mediante procedimiento abierto súper simplificado y tramitación ordinaria.

**SEGUNDO.** Ordenar la redacción de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas, que han de regir el contrato.

**TERCERO.** Que por la Intervención municipal, se certifique la existencia de crédito, que acredite que existe crédito adecuado y suficiente para financiar el gasto que comporta la celebración del contrato.

**CUARTO.** Una vez incorporados dichos documentos al expediente contractual, se emitan los informes jurídicos oportunos y necesarios así como la fiscalización previa de la Intervención Municipal, previo a la aprobación del presente expediente de contratación.

**El Alcalde,**  
(documento firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

**DOB6 6B56 A94E 8F81 86A6**



DOB66B56A94E8F8186A6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.luque.es/sede>

Firmado por El Alcalde. ORDOÑEZ LEON FRANCISCO JAVIER el 01-08-2024

Num. Resolución:

**2024/0000630**

Insertado el:

**01-08-2024**